

CONCLUSIONES.

PRIMERA: La familia ha sufrido y seguirá sufriendo una serie de modificaciones. Al final de cuentas es parte de la cultura que cada quien elige, transmite socialmente y que se han experimentado cambios constantes a lo largo de la Historia.

SEGUNDA: No hay que olvidar que la familia es la célula básica y el centro de una sociedad. El sistema familiar nos permite estudiar la estructura de la familia para poder intervenir en los problemas y atenderlos desde el punto de vista jurídico, social, moral, religioso, etc., para así cuidar la integridad de la familia como a los miembros que la integran.

TERCERA: El proceso será de acuerdo a cada uno de los Estados o entidades federativas, según el nivel social en el que se encuentren; considerando que esto apenas y lo estamos empezando a vivir; sólo es decisión de cada uno de nosotros saber que es mejor, ¿Qué decisión tomar para formar, y/o desenvolverte en un tipo de familia?

CUARTA: Aceptemos que la familia ha evolucionado junto con sus Códigos, Leyes, sus reformas legales; con ello cambian la visión de las normas sociales con relación a la práctica social, distintas a la heterosexual.

QUINTA: Dos personas del mismo sexo que quieran unirse en matrimonio en donde ambos deben respetarse por igual, que exista una ayuda mutua; eso dependerá de la libertad de decisión de las personas que elijan comprometerse a contraer matrimonio bajo el Código Civil para el Distrito Federal. A los demás solo nos resta no confundirnos. Hay que tener la mente abierta para entender, poner cada cosa en su lugar y respetar la decisión que cada cual elija.

SEPTIMA: Estamos conscientes de que a lo largo de la vida han existido personas del mismo sexo que quieran formar una familia jurídicamente constituidas, en donde vemos en la vida cotidiana estas uniones de hecho, en donde comparten lazos sentimentales de pareja, viven juntos y llevan una vida donde algunas veces existen niños de algunos de los contrayentes con parejas anteriores en donde sufrieron alguna ruptura y deciden compartirla con una persona del mismo sexo.

OCTAVA: Es importante que los niños y niñas, adolescentes, jóvenes de hoy, consideren el matrimonio como la unión de un hombre y de una mujer con el propósito de integrar una familia, respetarse, protegerse mutuamente, así como la eventual perpetuación de la especie. Es tarea de todos los mexicanos, buscar la forma de cómo orientar a los menores, para inculcar una orientación sexual segura, el cuidado de nuestro cuerpo y el respeto de la vida sexual de cada persona.